CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º DE LA ESO – CURSO 26-27

En el caso de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, todos los criterios de evaluación tienen la misma importancia o peso. Al existir un total de 31 criterios de evaluación, **cada uno tendrá un peso de un 3,22 %** independientemente de los indicadores de logro en los que se desglose cada uno de ellos.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación.

Existen un total de 63 indicadores de logro, cada uno de ellos con una vinculación con los instrumentos de evaluación que dan lugar a la siguiente tabla.

Instrumento de evaluación	**Criterio de calificación / Peso**
Registro anecdótico	5 %
Guía de observación	5 %
Portfolio	25 %
Trabajo de investigación	25 %
Prueba escrita	30 %
Prueba oral	10 %
Total	**100 %**

Técnica de evaluación	**Criterio de calificación / Peso**
De observación (actitud)	10 %
De desempeño (esfuerzo)	50 %
De rendimiento	40 %
Total	**100 %**

Siguiendo las indicaciones de la Propuesta Curricular del I.E.S. Cardenal Pardo de Tavera, la actitud se verá reflejada a través de las técnicas de evaluación de observación y el esfuerzo a través de las técnicas de evaluación de desempeño.

Por último, se ha de comentar que no se hace una distinción entre las distintas unidades programáticas, sino **que cada una de ellas tendrá un peso diferente dependiendo del trabajo de los criterios de evaluación que se trabajen**.

A continuación, se comentan **algunas especificaciones para la obtención de la calificación de la materia y la contribución de IAEE de 3º de la ESO a la nota competencial.**

- Para aprobar cada evaluación, se requerirá una calificación global de al menos 5 puntos obtenida en base a los criterios de evaluación de la materia.
- Para recuperar la evaluación, se realizarán las pruebas pertinentes de los criterios de evaluación con una calificación inferior a 5 puntos. La calificación máxima de estos criterios de cara a la nota final de la materia será de 5 puntos.

- La calificación final de la materia se obtendrá en base a las notas de los criterios de evaluación de la asignatura, teniendo en cuenta aquellos que han sido recuperados por los alumnos a lo largo del curso académico.
- En caso de obtener una calificación inferior a 5 puntos, la asignatura resultará suspensa y se realizará el correspondiente plan de refuerzo o recuperación dependiendo de si el alumno promociona o no y si este hecho procede.
- La calificación de los criterios de evaluación servirá para la obtención de la nota competencial del alumno por el equipo docente según lo establecido en la Propuesta Curricular de Centro.
- A través de los anexos en actas del departamento, se podrán puntualizar las indicaciones oportunas para la calificación de la materia al ser la programación didáctica un documento flexible.

Especificaciones sobre las técnicas de evaluación de rendimiento (pruebas escritas y orales):

- No se permitirá el uso de dispositivos tecnológicos en ninguna de las pruebas escritas u orales, siendo motivo de expulsión de la prueba, obteniendo una calificación de 0 en los criterios de evaluación relacionados y suspendiendo de forma automática la evaluación correspondiente.
- Se tendrán como criterios de corrección: conocimientos, claridad en la exposición, calidad ortográfica (claridad- letra y ortografía), normas ortográficas (0.10 puntos por cada falta, 0.10 por cada cuatro palabras, cuando el error consista en la omisión o en el uso incorrecto de las tildes, expresión escrita, capacidad de síntesis, capacidad para relacionar contenidos, desarrollo matemático con rigor sin limitarse al resultado y orden y coherencia en las operaciones.
- Se realizarán una prueba escrita y una prueba oral por trimestre (bajo condiciones flexibles).

Especificaciones sobre las técnicas de evaluación de desempeño (portfolio y trabajos de investigación):

- El plagio, la copia de otros trabajos o el uso de aplicaciones de inteligencia artificial sin el permiso oportuno supondrá una calificación de 0 en los criterios de evaluación relacionados. La evaluación quedará automáticamente suspensa.
- Se tendrán como criterios de corrección: conocimientos y fuentes consultadas, capacidad de síntesis y redacción, presentación o maquetación en formato digital, puntualidad en la entrega, expresión de las ideas con claridad, esquema estructurado de la exposición y adecuación de los conocimientos, capacidad para relacionar contenidos, expresión corporal (lenguaje no verbal) y capacidad para aceptar críticas u opiniones contrarias.
- Se realizará un trabajo de investigación y un registro del portfolio de manera oral por trimestre (bajo condiciones flexibles).
- Se permitirá el uso de la IA generativa siempre y cuando se adjunten los enlaces para verificar el trabajo del alumno. En caso de que esta interacción sea insuficiente, se podrá penalizar al alumno en su calificación. De forma añadida, si utiliza esta herramienta y no lo comunica se podrá valorar con un 0 su trabajo.

Especificaciones sobre las técnicas de evaluación de observación (registro anecdótico y guía de observación):

- Se valorará la actitud en clase a través del interés y la motivación del alumnado en los distintos momentos didácticos, la participación en las actividades, la asistencia y puntualidad. De forma añadida, se evitarán la falta de atención, las faltas de respeto, las interrupciones, las conductas machistas, las conductas racistas, las conductas homofóbicas y las conductas proterroristas y serán sancionadas siguiendo los reglamentos del centro educativo.
- Todos los trimestres se ofrecerán lecturas voluntarias que pueden suponer un aumento de 0,5 puntos en la calificación de todos los criterios de evaluación del trimestre. Esta lectura puede coordinarse con otros departamentos y siempre conllevará un resumen o actividades relacionadas.
- La valoración del registro anecdótico y de la guía de observación será trimestral (bajo condiciones flexibles).